



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : TELEFONICA CHILE S.A. Rut 090635000-9
 La cantidad de \$: 81,224 OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS
 Por concepto de : FONOS 442587, 444293, 443853
 Fecha de Pago : 25/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	32856179	01/04/2014	24,379
FACTURA	32856183	01/04/2014	20,022
FACTURA	32856198	01/04/2014	36,823

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija		81,224
532-05-00-000-000-000	Servicios Básicos	81,224	
215-22-05-005-000-000	Telefonía Fija	81,224	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		81,224
Sumas Iguales		162,448	162,448

REFRENDACION

Cuenta	215-22-05-005-000-000			
Presupuesto Vigente	19,500,000			
Total Comprometido	5,245,524			
Saldo x Comprometer	14,254,476			



25 ABR. 2014



Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH/.....16206.....